

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes

UN NÚMERO, España, 10 cént. Estranj. 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

AÑO XXXI NÚM. 8317.

MADRID MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1880.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario».

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

OFICINAS, MAYOR, 120.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

DE AYER A HOY.

29 diciembre.

Infantil sería oírlo. El artículo publicado anoche por el *Siglo* dando un último plazo al gobierno para dejar el poder, es el asunto más capital del momento, porque viene á demostrar una tendencia, que si bien se sabía que era defendida por las huestes del constitucionalismo, no así se creía también que participasen de ella los hombres que dentro de la fusión representaban hasta ahora los propósitos más conciliadores. En opinión del *Siglo*, si el gobierno no se rinde antes del mes de abril, la política cambiará sus serenos cauces por otros más turbulentos y agitados, y esta revelacion manifestada en visperas de abrirse las Cortes, demuestra bien claro que se aproxima la campaña más ruda y más violenta que ha tenido que resistir gobierno alguno. Nuestra condicion imparcial en el campo de los partidos, nos hace lamentar profundamente todo esto, porque sabido es que la política de la intransigencia no ha fundado ni fundará nunca nada bueno.

Confiamos, sin embargo, en el patriotismo de todos. Dentro del partido fusionista hay hombres que, como el Sr. Sagasta, el Sr. Martínez Campos y el Sr. Alonso Martínez, no irán de seguro á buscar el éxito de su política en otras partes, que allí donde deben buscarlo los partidos parlamentarios: en la opinion y en las Cortes. No hay que olvidar que el país está cansado de tantas batallas políticas y de tantas situaciones de fuerza. No hay que olvidar que más que discursos, lo que necesita es administracion, y que más agradece una pequeña rebaja en la cuota de las contribuciones que el más grande y preciado de los derechos políticos. Buena es la política, pero no para tomarse con tanto calor, ni mucho menos para que en nombre del triunfo de una idea se entregue la patria á las contingencias de un porvenir incierto. No haya exclusivismos. La política es una serie de continuadas y recíprocas transacciones, lo mismo por parte de los gobiernos que por parte de los partidos de oposicion.

Mañana se celebra la apertura de Cortes, y esta noche se reúne la mayoría en los salones de la presidencia para acordar la candidatura que ha de votarse para la mesa definitiva.

La minoría fusionista también se reunirá muy en breve para acordar la distribucion de los turnos en la discusion del Mensaje. El Sr. Alonso Martínez y la mayoría de los hombres que componían el antiguo *centro parlamentario*, son de opinion que debe ser de la exclusiva competencia del directorio la designacion de las personas que han de intervenir en el debate; pero el Sr. Sagasta, que mantiene opiniones contrarias, ha hecho triunfar la idea de la reunion de la junta directiva, en nuestro concepto con sobradas razones. La parte peligrosa para el partido fusionista se halla en el momento en que el señor Balaguer, escitado por las alusiones que se le dirijan, intervenga en el debate. El conocido diputado catalán mantendrá sus declaraciones de Valencia y Barcelona, recargando con nuevas tintas el cuadro de las formas accidenta-

les de gobierno. Es posible, como creen muchos, que esto dé lugar á la ruptura de la fusión? Ni lo creemos, ni lo negamos. Para nosotros lo único real y positivo, consiste en que el elemento centralista todo lo espera y todo lo teme. Haciendo un notable contraste con la plétora de vida y animacion que se nota en el campo fusionista, observase en el de los demócratas un silencio grande, hasta el punto de que, según se dice, los representantes que tiene este partido en las Cortes no intervendrán ni mucho ni poco en la discusion del Mensaje. El Sr. Martos, según nuestros noticias, hablará únicamente acerca del asunto de los comités democráticos y de las trabas puestas, en su concepto, por los gobernadores de las provincias, para impedir la constitucion de los indicados comités. Esto, al menos, es lo que parece desprenderse de la lectura de los periódicos afectos á esta comunión política; pero así y todo, mucho dudamos nosotros que el partido democrático se condene á *perpetuo silencio*.

Amante sincero del sistema parlamentario, y más amante aun de su propia existencia, no creemos nosotros que tenga instintos de suicida.

De rumores políticos, poco ó nada. Se habla mucho del artículo del *Siglo* y del publicado ayer por el Sr. Albareda en la *Revista de España*. Ambos artículos parecen inspirados por un mismo criterio, porque persiguen los mismos fines y los mismos ideales. Cuando en esa testadura estaba solo cierta parte del elemento fusionista, la cosa tenía gravedad, pero no tanta que la creyésemos rebelde á todo remedio; pero hoy, que hasta los elementos más moderados y conciliadores de la fusión parecen inclinarse de ese lado, bueno sería que el directorio fusionista recomendase á sus amigos toda la prudencia necesaria para continuar por la senda patriótica que hasta el presente siguen con aplauso del país. Se recuerda mucho á Guizot y á Polignac; pero no se recuerda que también en Inglaterra han estado los partidos liberales treinta y cuarenta años desheredados del gobierno, en tiempo de la monarquía de Orange, sin que aquellos partidos bastasen su triunfo en otros medios que en los que le concedía graciosamente la más perfecta legalidad.

Y nada más. La cuestion de los bolistas sigue preocupando la atencion en los círculos bursátiles, y aun hoy quien continúa aferrado á la idea de que deja el ministerio el Sr. Cos-Gayon. Los asuntos de los generales Montenegro y Moriones están como estaban, no obstante lo que dice la prensa de todos los matices. El general Gasset, nombrado director general de administracion militar, y en la Bolsa, según la cotizacion de ayer, hubo una baja de 15 céntimos en el consolidado; 20 en los ferros; 25 en los doses y 250 en la deuda del personal. Los valores especiales sin movimiento.

Y nada más en el día de hoy.

A.

LAS CASAS DE VEJINDAD.

¿No han visitado nuestros lectores una casa de vejezidad? Los recomendamos que lo hagan, y de ese modo influirán cada uno en la medida de sus fuerzas para que se mejoren las condiciones en que vive esa

gran masa de poblacion, cuya escasez de recursos no le permite satisfacer una suma crecida por el aglomeramiento de habitaciones en que alberga.

Para que puedan formarse una idea de lo que son esos centros en que se recoge la miseria, les recomendamos que, como nosotros lo hemos hecho, visiten una habitacion en el momento de ser abandonada por sus inquilinos.

Casi siempre el nuevo arrendador de la habitacion la encuentra en un estado imposible. Los cerros rotos, han sido sustituidos por pedruzcos de papel; el fogon está por tierra; el papel de las paredes, si lo hay, tiene un color indefinible, gracias á los recuerdos de treinta millones de generaciones de moscas y á los despojos mortales de otros insectos... Los agujeros producidos al arrancar los clavos, presentan un aspecto repugnante, y la puerta tiene la cerradura rota y no gira fácilmente sobre sus goznes.

El suelo, si así puede llamarse aquel accidentado terreno, lleno de colinas y valles, es un constante peligro para los que sobre él se mueven.

El cuarto no tiene más ventilacion que la puerta y una pequeña ventana que da sobre un corredor, que recibe el aire á su vez por un patio de un metro cuadrado de estension.

Como la casa es alta y son muchas las personas que la habitan, el aire está de tal modo enrarecido, que seguramente no podrían respirarlo las personas no acclimatadas en la miseria.

La salud, pues, en esas casas rara vez enfermos y raquíticos, y aun los que así crecen pueden darse por contentos, puesto que dos tercios partes mueren por falta del aire necesario para su desarrollo en esa primera época de la vida.

Este desastroso resultado con respecto á la salud del cuerpo, no es menor en relacion con la salud del alma.

Viven en habitaciones pequeñas dos ó tres familias en confusion lamentable.

Niños y niñas, hombres y mujeres en mezcla repugnante, respiran aquella atmósfera infecta, y de este resultado que el nivel moral de la amalgama baja de día en día.

De esas cavernas salen hombres erimados y mujeres sin pudor, que son más tarde jefes de familias depravadas y raquíticas, físicas y moralmente.

Supongan nuestros lectores cual sería la situacion de una familia medianamente educada que se viese obligada por las circunstancias á vivir en una casa de esas.

En ellas es imposible la limpieza, porque falta el agua; los niños se crían forzosamente en un corredor, en que por necesidad están en contacto con los hijos de los vecinos, resultando de este roce continuo la perversion de los buenos por los malos.

El hombre que no encuentra en su casa aire respirable, luz y limpieza, se aficiona al juego y á la taberna y se aleja de su familia.

Mucho se ha hecho para mejorar las condiciones de las viviendas de las clases más acomodadas de la sociedad en Madrid; pero aun queda mucho por hacer para lograr que las personas desheredadas vivan en condiciones que impidan el desarrollo de enfermedades, y lo que es una peor, la perversion moral de multitud de seres humanos.

La *Epoca*.

UNA MOCION.

Aunque no tiene nada de particular, porque en todas partes del mundo y en todos tiempos ha habido immoralidades privadas y públicas, trascendidas, para conocimiento de nuestros lectores, la comunicacion que sigue, tomada de los periódicos franceses. Es posible que los generales y jefes acusados justifiquen su inocencia; pero la acusacion no es anónima sino firmada, y por personas, al parecer, de respetabilidad. Llamamos de todos modos la atencion de los que tanto se preocupan por los descubrimientos que aquí se hacen alguna vez sobre las llamadas irregularidades administrativas, que el gobierno persigue tan energicamente, á fin de que se oíeran de lo que se dice, y se oíerare probar, de los más altos funcionarios de la república francesa.

«El procurador de la república.—Tomemos el honor de replicarles prácticas las siguientes diligencias:

1.º Contra el general de Cissey, ministro que fué de la Guerra, y el cual, en 1874, organizó el permiso que se organizara en el ministerio de la Guerra un sistema de contabilidad contrario á todas las leyes y reglamentos, sistema que tenía por objeto suprimir el registro de los agentes de la tesorería, de los magistrados del Tribunal de Cuentas y de los miembros de la comision de la cuenta de liquidacion, y que d ó por resultado facilitar el cohecho, creando el desorden más espantoso en la cuenta de liquidacion.

2.º Contra el general Blondeau, ordenador segundo, quien en 1854 y 1875, certificado sobre descuentos (modelo número 8), enviados á la tesorería aplicados á cartas de pago, como realizados trabajos que no se habian hecho.

3.º Contra el general Petit, ordenador segundo, el cual en 1875, 1876 y 1877, por actos análogos á los llevados á efecto por el general Blondeau.

4.º Contra el coronel Lauty, quien en 1874 y 1875, certificado que los gastos aplicados á los descuentos (modelo número 8), estaban suscritos en el registro de contabilidad, cuando no existía semejante registro, y además en 1874 firmó bonos pagaderos por estados anotados por personas que no existían.

5.º Contra el jefe del batallon Turot, quien en 1875, 1876 y 1877, cometió iguales abusos que el coronel Lauty, y en cuanto á los registros de contabilidad, y que también en 1874 decretó los estados marginales, y en 1875 y 1876 firmó también bonos sobre otros de personas que no existían.

6.º Contra el jefe del batallon Deruinger, quien en 1875 firmó con fecha del 31 de diciembre de 1874 un decreto del ejercicio de 1874, cuando en dicha época se hallaba en Africa, y no regresó á Francia hasta el mes de abril, y en 1876 cometió iguales abusos que el jefe del batallon Turot.

7.º Contra el general Darand de Villos, quien en 1879 también cometió actos punibles complicando á los jefes de estado mayor atrincherados en los alrededores de París.

En nuestra parte en el asunto, alegando perjuicios de consideracion, L. Ivert, ingeniero de artes é industrias, contratista de obras públicas, y Ch. Caudas, comerciante y contratista de obras públicas.»

FLORES EN TIERRA

El Sr. Alfredo Dumesnil, yerno de Michelet, se habia comprometido ante el alcalde de Rouen á mantener en constante florecencia, desde 1.º de marzo de 1880, á 1.º de marzo de 1881, una de las canastillas del jardin Solferino. La empresa no ofrecía dificultad alguna hasta el mes de diciembre para un horticultor entendido; así es que el compromiso fué satisfecho: lo sorprendente es que al llegar el mes de diciembre, el más hostil para las flores, no solo ha realizado su propósito el señor Dumesnil, sino que ha completado su oposicion con un desembolso que va á producir una verdadera revolucion en el arte del adorno floral.

Tras de muchos años de incesantes pruebas, el Sr. Dumesnil ha encontrado el medio, por tanto tiempo buscado por algunos químicos, de cultivar las plantas sin tierra.

«Las flores sin tierra», dice el *Journal de Rouen*, pueden ser colocadas en todas partes: en las habitaciones, sobre maderas; sobre piedra, en canastillas ó en jarrones. Adornadas con musgo vivo y florecen con la fuerza y el brillo que tendrían en tierra.

Una de las ventajas de este sistema para el adorno de las habitaciones, es que 20 plantas diferentes, con todo su follaje, sus flores y sus raíces, abrigadas por el musgo, pueden ser reunidas en un mismo establo, en un jarrón, y forzar así elegantes ramos vivos, persistentes y tan ligeros, que un niño puede fácilmente trasportar una jardinería.

Morced á este sistema no hay necesidad de que se vaya tierra en los salones; tierra que falta de aire y de sol acaba por agriarse ó fermentar, con perjuicio de las plantas, que se agostan y mueren.

El Sr. Dumesnil ha hecho el experimento de las flores cultivadas sin tierra en la canastilla del jardin de Solferino, que se habia comprometido á sostener en constante florecencia.

El *Petit Rouennais* da cuenta del éxito de la experiencia en los términos siguientes:

«El mal tiempo no permitió el domingo al Sr. Dumesnil exponer en el jardin Solferino las diferentes plantas cultivadas por medio de su sistema, pero el lunes gran número de curiosos acudió á la exposicion de nuestro compatriota.

Y es, con efecto singular, ver en una canasta 40 plantas distintas, acelgas, violetas de Parma, azafrañ, primula de jardin, tan lozanas como si estuvieran en tierra, rodeadas simplemente de musgo. Levantase la canasta de 80 centímetros de anchura por 39 de larga y no pesa casi nada. Es verdaderamente encantador. Más lejos se ven colas de Riga, mucho más frescas sin tierra que las que se producen en el suelo.

Júzguese el desarrollo normal de las plantas sometidas á este cultivo, por las fechas ordenadas, que ascienden á 37 días para algunas y en progresion descendente en otras, á 30, 20, 10 y 5 días.

Este procedimiento no daña en nada la conservacion de la planta, si es vivaz ó vultosa. El Sr. Dumesnil ha plantado de nuevo muchas de las sometidas á su tratamiento y todas han continuado vegetando sin el menor retroceso.»

OFTALMIA DE LOS RECEN-NACIDOS.

El Dr. Briere ha escrito una especie de cartilla que se da gratis en el Havre

á los padres al tiempo de inscribir á sus hijos en el registro civil, y tiene por objeto salvar la vista de muchos niños. He aquí los consejos con que termina:

1.º Mantener los ojos bien limpios. En cuanto nace el niño, sacar la region inmediata á los ojos y los párpados con una compresa seca; después lavar la cara y la cabeza antes que el resto del cuerpo.

2.º Evitar el frío: si se saca al niño en los primeros días, abrigarle bien y no dejarle descubrir la cabeza, pues el frío es amonudo causa de estas enfermedades.

3.º Si á los dos ó tres días de nacer el niño se hinchan los párpados y dejan salir primero lágrimas, luego una materia amarillo-verdosa, proscribáse los medios ácidos, tales como la lactancia con agua de saúco, leche de la madre, etc., medios que son inactivos, inútiles ó nocivos.

Deséchese la falsa seguridad de que el niño no tiene nada, según creen muchas madres, de lo cual ellas mismas se lamentan cuando han perdido la vista sus hijos.

Con estos tratamientos insuficientes se deja pasar un tiempo precioso y cada día se agrava el mal.

4.º Si la secrecion del pus y el infarto de los párpados duran más de 24 horas; llamar al médico, que conoce la gravedad de estas enfermedades y podrá detener su marcha mediante un tratamiento apropiado.

5.º El punto capital es, antes que todo tratamiento metódico y científico, el lavar amonudo los ojos separando los párpados para limpiar el interior. No servirse de jeringa ni de esponja. Hacer uso de una compresa y de agua en abundancia.

Si el pus se deposita en los ojos, puede en 24 ó 48 horas atacarlos y hacerlos perder para siempre. El médico es el llamado á completar el tratamiento.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

IMPORTANTÍSIMO.

Desde el día 1.º de enero de 1881 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se venderá en Madrid y en las provincias á

CINCO CÉNTIMOS

y á UNA PESETA el paquete de treinta números; con lo cual los vendedores por mayor no perderán nada; por más que á la empresa de LA CORRESPONDENCIA en este próximamente la rebaja 30000 reales al mes.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 28 DE DICIEMBRE.

La real orden del ministerio de Hacienda que hoy publica la *Gaceta* dirigida al presidente de la junta de Deudores y relativa á la adulteracion de facturas del 3 por 100, de que viene hablando se hace días, está concebida en los siguientes términos:

«El Sr. Vista la comunicacion en que esa direccion general da cuenta de que ocupada su contaduría en las operaciones de formalizacion de valores admitidos en préstamos al Tesoro, y examinando los

El señor cochero baja del pescante, y abre la portezuela del carruaje.

Se ve salir un gran hombre farrado en un manto enorme, con kepís del 308 de línea, que, sacando una llave, abre la gran puerta á dos batientes, y dice imperiosamente al cochero:

—Penetra allí dentro.

—¿Con el fiacre?—preguntó el cochero.

—¡Vito! ¡vito!—exclamaba el grande hombre pegando el suelo con impaciencia.

El cochero coje el caballo de la brida y entran todos en la casa, cuya puerta se cierra sobre ellos.

El observador hubiera podido ver enfrente una puerta cochera entreabierta y la figura de una mujer que no habia perdido ningun detalle de la escena que dejamos descrita.

Esta mujer murmuró cuando el fiacre entró:

—Es el número 13. No lo olvidaré.

Una media hora después volvía á abrirse la puerta de la mesoneta y salía el fiacre.

La mujer de enfrente espíabala siempre.

—¡Dáme!—exclamó;—el fiacre no es el número 13, es el 31. ¿Cómo tengo yo los ojos de buena mañana!

En efecto, el fiacre ostentaba el número 31, porque alguien habia puesto el 3 antes del 1.

La mujer que espíaba juzgó que habia sido una ilusion óptica, y dijo:

—El 31, no lo olvidaré.

Penetremos ahora en la casa donde entró el fiacre número 13 y salió el 31.

XXXIX.

Es una casa húmeda, infecta. Primero se halla un patio donde juegan tres pequeños niños, todos desnudos, chetivos, flacos, atacados de la pequeña viruela. Son los hijos de Jeaneta.

Porque en esa casa vive Jeaneta, á quien ya no conociera el lector.

En seis años todo ha cambiado. La jóven hija es madre, y parece abuelita. En un apartamiento oscuro está Jeaneta, apenas vestida, y con los ojos gruesos en llorar.

Habla con el grande hombre del kepís, que no es otro que el mariscal de Luis, á quien conocimos en el baile mascarado de la María.

—¡Mil rayones!—decía el mariscal,—escríbe lo que te digo, ó te hago saltar la cervela.

—Yo no puedo,—murmuraba la infeliz.

—Escríbela á tu gran padre lo que dicto al instante mismo.

—No.

—¡No!—dijo el hombre con voz de trueno.

—No.

—Pues no volverás á ver á los gredines canallas que juegan en el patio.

—¿Por piedadi!—murmuró Jeaneta.

—Escríbela. Yo sé largo sobre tu cuenta y puedo perderte.

—Escríbela,—dijo al fin resignada.

—A la buena hora. Pues vito.

Jeaneta cogió un tintero en cuerno y una pluma, y atendió.

El mariscal le dictó:

«Caro gran padre. Yo soy feliz, más feliz de lo que podéis sospechar. Mi esposa me colma de atenciones y es un honesto hombre, todo consagrado á mí y á nuestros pequeños querubines. Peo ahora somos en la destreza, porque los teatros son cerrados y mi esposa que tiene una bella voz de barítono, no hallará contrato hasta después de las Pascas. Por eso es por lo que os demando me hagais llegar mil francos que mi marido os devolverá en cuanto empiecen las funciones.—Os abraza vuestra pequeña hija, Jeaneta.»

El gran hombre cogió la carta, se metió el kepís y el manto y salió dando al pasar por el patio golpes de pie á los niños.

Abrió la puerta, la cerró por fuera, y bajó todo derecho hasta la plaza de la Conquerda, donde estaba el fiacre número 13.

Ya el cochero habia puesto el 1 antes del 3.

—¿A dónde, el amigo?—preguntó el cochero.

—A Passy.

—En camino,—contestó aquel, y dió un golpe de látigo al caballo que salió al trote.

Cuatro horas después se detenía el fiacre delante de la casa del gran padre de Jeaneta.

El gran hombre descendió y tiró de la sonata.

Un gran perro comenzó á ladrar amargamente.

Y poco después una vieja dama vino á abrir la verja.

—Tomad,—le dijo el mariscal,—esta carta para el maestro.

La vieja dama se metió á llorar.

—¿Qué os pasa?—le preguntó el hombre del kepís.

—Que mi maestro no puede leer.

—Pues leedse la vos, y vito, que estoy preso.

—No sabéis nada vosotros... El buen hombre de Dios ha rendido el último suspiro.

—¿Cuándo?

—Antes de ayer.

—¿Y el testamento?

—¿Su testamento?

—Si: todo será para Jeaneta.

—¿No?—dijo el hombre con voz de trueno.

—No.

—Pues no volverás á ver á los gredines canallas que juegan en el patio.

—¿Por piedadi!—murmuró Jeaneta.

—Escríbela. Yo sé largo sobre tu cuenta y puedo perderte.

—Escríbela,—dijo al fin resignada.

—A la buena hora. Pues vito.

Jeaneta cogió un tintero en cuerno y una pluma, y atendió.

El mariscal le dictó:

«Caro gran padre. Yo soy feliz, más feliz de lo que podéis sospechar. Mi esposa me colma de atenciones y es un honesto hombre, todo consagrado á mí y á nuestros pequeños querubines. Peo ahora somos en la destreza, porque los teatros son cerrados y mi esposa que tiene una bella voz de barítono, no hallará contrato hasta después de las Pascas. Por eso es por lo que os demando me hagais llegar mil francos que mi marido os devolverá en cuanto empiecen las funciones.—Os abraza vuestra pequeña hija, Jeaneta.»

El gran hombre cogió la carta, se metió el kepís y el manto y salió dando al pasar por el patio golpes de pie á los niños.

Abrió la puerta, la cerró por fuera, y bajó todo derecho hasta la plaza de la Conquerda, donde estaba el fiacre número 13.

Ya el cochero habia puesto el 1 antes del 3.

—¿A dónde, el amigo?—preguntó el cochero.

—A Passy.

—En camino,—contestó aquel, y dió un golpe de látigo al caballo que salió al trote.

Cuatro horas después se detenía el fiacre delante de la casa del gran padre de Jeaneta.

El gran hombre descendió y tiró de la sonata.

Un gran perro comenzó á ladrar amargamente.

Y poco después una vieja dama vino á abrir la verja.

—Tomad,—le dijo el mariscal,—esta carta para el maestro.

La vieja dama se metió á llorar.

—¿Qué os pasa?—le preguntó el hombre del kepís.

—Que mi maestro no puede leer.

—Pues leedse la vos, y vito, que estoy preso.

—No sabéis nada vosotros... El buen hombre de Dios ha rendido el último suspiro.

—¿Cuándo?

—Antes de ayer.

—¿Y el testamento?

—¿Su testamento?

—Si: todo será para Jeaneta.

á cuidarla.

Era lo menos que podía hacer.

La locura de la pobre niña, de la duquesa de La Tour Vandier era muy particular.

Cantaba sin cesar, mezclando los aires más opuestos. Por ejemplo, después de la hermosa aria de la *Lucia*, que tan bien se adaptaba á su voz dulce y suave, entonaba una *petenera* de esas de *Señor alcalde mayor*... y la cantaba con la voz bronca y agudatosa, como la puede cantar una chula después de haber bebido mucha manzanilla. Y por una singular transicion, desde la *petenera* pasaba al *miserere* del *Trovador*.

Segismundo estaba traspassado, y compartía su situacion en aquellos terribles momentos con la de su homónimo de *La vida es sueño*, aunque no habia, en verdad, la menor analogía.

El pobre Segismundo, con la enfermedad de la niña, con la impensada muerte del coronel Derieux, con, como se ha dicho, habia caído herido, no de balia, sino de una apoplejía fulminante, se hallaba tan aturdido, que nada hacia á derecha, y temía perder también la razon.

Sin embargo, su gran voluntad venecó y pudo sostenerse, aunque febril y escitado en gran manera.

Tenia una gran mision en el mundo, y la Providencia velaba por él.

Desempeñase ahora y continúemos nuestra narracion. Tenemos que poner al lector al cabo de importantes sucesos.

XXXVI.

La jóven hija.

Jeaneta, ya lo hemos dicho, era una jóven hija que habia crecido en la campaña al lado de su gran padre, un pequeño hombre, fresco, metido siempre con cierta elegancia no exenta de sencillez, un paisano en fin, que hubiera podido pasar en tiempo del Terror por un aristócrata desguisado. La pobre Jeaneta habia llegado á la edad de las pasiones sin que en su coro (1) hicieran la menor impresion las palabras de los naturales del país ni las miradas furtivas que le dirigian. Solo tenia un deseo, una ilusion, una aspiracion, asistir á un baile mascarado.

Habia oído hablar mucho de los bailes mascarados; otras jóvens hijas habian referido delante de ella los encantos de esta clase de fiestas, que en el pueblo se verificaban todos los años, en la casa de la María, porque

el *maire* (1), un legitimista de la vieja escuela, tenia una mujer muy alegre y pimpante, sobre la cual corrían por el país historias muy graciosas, y que en su juventud habia sido sabia mujer en Poitiers, donde la conoció el doctor, porque el *maire* era doctor apotecario, aunque ya retirado de los negocios desde su casamiento con la sabia mujer.

Se acercaba el mártir graso, en cuya noche se verificaba en la casa de la María el baile mascarado, y Jeaneta, con esa tenacidad propia de las mujeres, se propuso no perder la fiesta.

Bien sabia que su gran padre no la llevaria al baile, porque era el pequeño viejo enemigo de la sabia mujer esposa del *maire*, pero ella tenia ya su proyecto arrestado, pues Jeaneta poseía una *tete* (2) muy dura y bajo una apariencia de candor ocultaba un carácter firme, y en proponiéndose alguna cosa lo hacia todo de seguida por encima de la mancha.

La víspera del martes graso, Jeaneta fué á encontrar al jóven Pierre, un pequeño y bello hombre, que servia á su gran padre de pequeño jardinero, y que era un amor, blando, con el ojo azul y clarvoyante, un niño hallado, y á cuya existencia no era agra, según se chuchaba en el pueblo, la sabia mujer que, después de una vida borrasca, reinaba en la casa de la María, y en el corazón del apotecario.

—Pierre, le dijo la jóven hija.

El jóven hombre no hizo la sorda oreja. Tornó listamente la cabeza, y apercibiéndose á la jovencita, contestó:

—¿Qué hay el para vuestro servicio, señorita?

—Mañana,—repuso Jeaneta,—vamos dos al baile mascarado.

—¿Yo con vos?... demandó el jóven hombre.— Por el gallo,—añadió,—yo resto sorprendido de lo que vos me aprendeis.

—Yo iré travestida en jardinero y tú en pequeña dama.

El jóven hombre, oyendo esto, se tomó á reír, y la jóven hija tuvo necesidad de imponerle silencio para que no alarmase con sus gritos á todo el vecindario.

—Es preciso que todo el mundo ignore,—dijo ella,—que somos nosotros los que penetramos travestidos en la casa de la María.

—Bien,—dijo él,—yo haré lo que querais, mancebla.

(1) *Maire* debe ser una cosa así como notario, procurador, etc., etc.—(Nota del traductor.)

(2) Preferimos dejar en francés esta palabra.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8.—F. 55 de abon.—T. 2.º par.—Real.

ESPAÑOL.—8.—T. 2.º par.—El Trovador.

ZARZUELA.—8.—T. impar.—Los polvos de la madre Celestina.

APOLO.—8.—T. 2.º impar.—El sacristán de San Justo.

COMEDIA.—8.—T. 2.º.—Un grano de arena.—Fresco y Compañía.

FOLIES ARDENNIENS.—8.—T. 2.º.—La Sevilla por todo!—La Calandria.—Turcas y rusos.

VARIETADES.—8.—T. 2.º.—La canción de la Lola.—Un jóven simpático.—¿Qué noche!—Lo de San Quintín.

LAIA.—8.—T. 2.º.—Los cuatro esquinas.—De Cádiz al Puerto.—La canción de la Lola.

ESLAVA.—8.—T. 2.º.—La misa del Gallo.—Palomeque y Palomegro.—Un tenor modelo.—Una boda improvisada.

MARÍN.—8.—T. 2.º.—El nacimiento del Mesías y la degollin de los inocentes.

RECEDO.—8.—T. 2.º.—El nacimiento del hijo de Dios.

INFANTIL.—8.—T. 2.º.—Carrido y Kanter.—Dos marinos en palacio.—El taller de Corina.—Para mujeres, España.—Sor Jesús.—Los perances de un murguista.—Hacienda.

LICEO DE CAPELLANES.—4.—El nacimiento del Mesías.—Baile.

8.—T. 2.º.—Una mujer por dos horas.—C. de L.—Sensitiva.—Baile.

RISA.—7.—El arcediano de San Gil.—Bruno el tejedor.—Los parroquianos del mancebo.—El capitán Araña.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—8.—T. 2.º.—Grandes y variada funcion de ejercicios eucestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los Sres. Pastor, Salma, Bradbury, el Indiano y el notable Coe-Mee.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castañer, abierto todos los días de 10 á cuatro y media de la tarde.

El lunes se cantó por segunda vez *Lucía*, con extraordinario éxito en el teatro Real. La Era. Fatti recibí una ovacion; Gayarre el aplauso máximo del numeroso publico.

Los dos fueron llamados al escenario y al palco escénico, siendo obsequiada la *diva* con magníficos ramos de flores.

Numerosa y muy distinguida concurrencia llenaba el salon del teatro de la *Lucía* en la noche del segundo baile máscaras, mereciendo justos elogios misma todo el servicio del local y especialmente la bellísima música del director maestro Chueca, entre la que se oía una linda habanera de su composición.

Los bailes de la Zarzuela desde este año la justifiada preferencia que el publico aficionado á divertirse, y por los preparativos para el sábado próximo, estará tan concurrido como el anterior.

pertenecientes á depositos de la duodécima subasta trimestral, ha advertido que varias facturas del 3 por 100 interior se hallan adulteradas y contienen cifras muy superiores á las verdaderas que resultan de las listas públicas, recibidos del Tesoro por operaciones, giros y remesas, admitidos en la suscripción voluntaria al empréstito forzoso de 475 millones de pesetas, aplicados á su pago en Madrid y en las provincias, satisfechos por el Banco Nacional Ultramarino de Lishoa ó procedentes de cualquier otro origen, destinando de acuerdo la dirección y la intervención general de la administración del Estado á este interesante servicio el personal y las horas extraordinarias que exija, hasta obtener su terminación en el plazo más breve.

Segundo. Que la dirección general de la Deuda ponga el hecho en conocimiento de los tribunales de justicia, y con el fin de auxiliar su acción, interroge á las personas que presentaron en operaciones con el Tesoro, público resguardos de subastas procedentes de valores alterados sobre su adquisición, y justificada ésta, continúe la investigación de cedente en cedente hasta hallar indicios de delincuencia, que comunicará al juzgado á medida que los descubra; y al propio tiempo que los que se refieren al expediente administrativo que ha de formar, en cumplimiento de la prevención 8.^a

Tercero. Que proceda la misma dirección general, á medida que vayan reconociendo y liquidando responsabilidades por diferencias entre el valor de la Deuda y el valor importado de los valores admitidos en subasta, á exigir sin dilación el reintegro correspondiente á los particulares, y en su caso á los agentes de cambio y bolsa que presentaron los resguardos representativos de aquellos valores en el Tesoro público y obtuvieron su admisión en préstamos.

Cuarto. Que en el caso de no obtener, como debe esperarse, la devolución voluntaria, se proceda por la vía de apremio contra la fianza de los agentes y contra los bienes de los deudores, certificando al efecto la contaduría general de la Deuda la causa y la cuantía de los descubiertos.

Quinto. Que también por la dirección general de la Deuda, interin el tribunal de Cuentas del reino no acuerde otra cosa, se instruya el expediente administrativo de reintegro, bajo la inspección y vigilancia de dicho tribunal, con sujeción á su ley orgánica y á su reglamento.

Ha fallecido en Madrid doña Amalia Moreno, hermana de nuestro querido amigo el ex-gobernador de esta corte Sr. Moreno Benítez.

Accompañamos en su profunda pena al Sr. Moreno Benítez y á su distinguida familia.

El embajador de Francia, Sr. Janzé, ha formulado la demanda de extradición de Ricard y Elena Laforque, detenidos en el hotel de París.

Terminado que sea el expediente, los indicados extranjeros serán conducidos con las precauciones debidas á Tolosa, donde han de ser juzgados.

Es posible que el expediente quede terminado en los primeros días del mes de enero.

Nuestro corresponsal en San Sebastián nos telegrafía que ha descarrilado cerca de Pasajes el tren misto que salió esta mañana de aquella capital. El descarrilamiento fué ocasionado por un pescozo desprendido de una trinchera. Este pescozo ha producido algunas confusiones á varios viajeros, y heridas leves al conductor y al mozo de tren.

La empresa del tranvía de Madrid ha propuesto al señor gobernador civil la nueva tarifa de precios que ha de regir desde el primero de enero próximo, estableciendo los siguientes precios: Desde la estación á la calle de Villanueva, 10 céntimos; de la estación á la fuente de Ciboles, 15; desde la estación á la Puerta del Sol, 25; de la Puerta del Sol á los Consejos, 10; de la Puerta del Sol al ministerio de Marina, 15; y desde la Puerta del Sol á los barrios de Pozas ó Argüelles, 25 céntimos. En cualquier trayecto intermedio de los indicados, costará 10 céntimos de peseta.

La sociedad de Escritores y Artistas celebrará este año un baile de máscaras en el teatro Real.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

París, 28 (12:30 tard.) Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, 20-ss. Idem exterior, 21-65.

Lahore, 28. El emir de Cabul es cada día más impopular. Su situación está muy amenazada.

Londres, 28. Los irlandeses que toman á tope en el Parlamento inglés están organizando en este momento una enérgica resistencia contra las decisiones del gobierno, que darán lugar á vivas discusiones en la próxima legislatura.

Berlín, 28. En algunos puntos de la línea Meridional se han repetido los temblores de tierra. No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Dublin, 28. Se repiten los atentados contra las personas que son afectas á la Liga agraria. La mayor parte de los propietarios que viven en las poblaciones rurales, se han visto obligados á abandonar sus casas.

Los agentes de policía tienen que tomar precauciones constantemente para no ser víctimas de alguna sorpresa. La situación es cada vez más crítica.— Fabra.

Está acordado el nombramiento del general Gasset para la dirección de Administración militar vacante desde que fué nombrado ministro de la Guerra el marqués de Fuente Fiel.

Este nombramiento parece indicar que no se llevará á efecto la combinación de altos puestos militares de que se hablaba.

El marqués de Casa Jimenez, el señor Ruiz de Velasco y algunos otros representantes de la banca han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros sobre el asunto de las carpetas adulteradas.

El jefe del gobierno ha contestado á las indicaciones de los comisionados, que las pondrá en conocimiento del ministro de Hacienda.

Como algunos periódicos insinúan que la orden disponiendo salga para Cuba el teniente coronel comandante de infantería de marina Sr. Calzadilla, responde á una medida de rigor por un hecho reciente, de lo hemos hecho constar que hace tres meses que fué destinado á servir en aquella isla.

Los dignatarios de la mayoría se reunirán en los salones de la presidencia del Consejo de ministros mañana miércoles, á las cinco de la tarde.

SS. MM. y AA. han visitado esta tarde minuciosamente los palacios del Senado y del Congreso, que deseaba conocer la reina.

En su visita al Senado han acompañado á la real familia los señores marqués de Barzadilla y de Alhama, conde de la Romana y D. Victor Cardeñal. En el Congreso las reales personas fueron recibidas por el conde de Toreno, el general Reina y el Sr. Ordoñez. La real familia visitó todas las dependencias del palacio de las Cortes y vió en el archivo del mismo las Constituciones de 1812 y 1837 y las impresas de 1845 y 1854, la bandera que regaló Muñoz Torrero y la granada que cayó en el salón de sesiones estando reunido el Congreso en 1856.

Serian las diez próximamente de la mañana de hoy cuando varias voces de socorro que daba un joven desde la puerta de la tienda de vinos de la casa, número 14, de la calle del Lobo, titulada «La Taurina», pusieron en conmoción á los transeúntes, que iban deteniéndose ó se dirigían con precipitado paso hacia la referida tienda.

La pareja del cuerpo de seguridad que se hallaba en el extremo de la calle esquina á la «el Baño», también acudió inmediatamente, disponiendo que las puertas se cerrasen á fin de que no pudiera salir nadie del establecimiento.

En la entrada de esta hoy un mostrador de pequeñas proporciones y frente al mismo un aparador lleno de diferentes botellas de vinos y licores. El resto de la habitación está ocupado por una mesa y dos bancos de madera.

En un de estos departamentos, seguía un que de público hemos oído, encontrábase seis, que desde las cinco de la mañana habían llegado del café de los Naranjos, sito en la plaza de la Cebada, en cuyo establecimiento parecían se habían citado para jugar á la brisca. Dícese que también abusaron de bebidas alcohólicas, y algo embriagados, llegaron á «La Taurina».

Ya en este establecimiento, y después de haber conversado con bastante tranquilidad, hubo alguno que se quedó dormido.

A las nueve próximamente, un joven de unos 30 años de edad, con uniforme de teniente de caballería graduado de capitán, penetró en la tienda.

Según también de público se decía, bajaba de uno de los cuartos superiores de la casa donde había estado durmiendo.

Desde luego se supo que el oficial se llamaba D. Dionisio Montenegro, hijo del general del mismo apellido.

La noticia circuló como el rayo, y á la media hora de ocurrido el suceso, era grandísima la multitud de curiosos á la puerta de «La Taurina», comentando el suceso y haciendo mil conjeturas, para darse una explicación de lo que á vuelta pluma resumamos.

Inmediatamente fué llevado el herido á la casa de socorro de la calle del Fúcar, donde se le hizo la primera cura. La familia fué seguida de un numeroso público. Después de curado fué conducido á su casa-habitación número 21, bajo, de la calle de Jesús del Valle.

Los seis sujetos, únicos que había en «La Taurina», fueron llevados á la prevención de San José.

A las once y diez minutos se dió cuenta del suceso al juzgado de primera instancia de guardia; pero con motivo de haber dicha autoridad terminado las horas de servicio que le estaban marcadas, entendió en el hecho el de primera instancia del Congreso, el cual se personó en casa del herido, y apenas le pudo recibir declaración, por el grave estado en que se encontraba.

Entre los detenidos dícese que hay uno llamado por mote El Chiro y sobre el cual (dícese esta tarde) recaen sospechas de que haya sido el autor del crimen.

A las cuatro de esta tarde y seguidos de muchos curiosos, fueron sacados por orden del juzgado, de la prevención y conducidos á «La Taurina», en donde dicha autoridad estaba de antemano constituida para recibir la declaración sobre el sitio del suceso.

A la hora en que escribimos estas líneas continúa el juzgado celebrando careo entre los detenidos.

«La Gaceta Universal» y «La Iberia» han sido mal informados al asegurar que fido en los estancos de esta capital surtido de papel del sello 9.^o, puesto que nos consta que en las espendurias hay existencias no solo de esta clase sino de las demás.

Muy en breve publicará la «Gaceta» los nombramientos de los 50 operarios que han de componer el cuerpo de aspirantes á registros de la propiedad, hechos con arreglo á la propuesta del tribunal de oposiciones.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Nominando capellán interino para el hospital militar de Valencia, al presbítero D. Rafael Llopis.

—Aprobando la organización de un tercio de guardia civil en Filipinas.

—Idem propuesta reglamentaria de ascensos y cambio de destinos de jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros.

—Concediendo el retiro provisional al comandante D. Victor Lopez Samaniego.

—Idem grado de capitán al teniente de infantería D. Jacinto González, grado de subinspector de segunda clase al médico mayor graduado primero efectivo D. Juan Temprano Garajo; grado de teniente coronel al comandante graduado capitán de infantería D. Victoriano Villena; grado de subinspector al médico mayor graduado primero efectivo D. Emilio Muñoz; empleo de comandante al que lo es graduado capitán de infantería D. Valeriano Sanz, y cruz roja de segunda clase al subinspector de segunda clase graduado médico mayor primer primero efectivo don German Burgos.

—Idem retiro provisional al comandante de infantería D. Fortunato Socias.

—Disponiendo que el comandante del batallón de depósito de la Corona, D. Vicente Rupelo, y el de la caja de reclutas de Pontevedra, D. Francisco Reza, cambien respectivamente de destino.

El periódico «Avila», que se publica en la capital del mismo nombre, dice que entre dos personas muy conocidas de aquella población ha surgido una cuestión que está motivando habillabas y comentarios.

Por el ministerio de Fomento se han adoptado las siguientes resoluciones: Remitiendo al ministro de Gracia y Justicia la lista de los inspectores genera del cuerpo de minas, reclamado por el juzgado del Congreso de esta corte.

—Autorizando al concesionario del tran-

via de Barcelona á Badalona para reanudar los trabajos de la línea comunicando el real decreto al gobernador de Valencia, aprobando el ensanche de la ciudad de Gandia.

—Nombrando catedrático de cálculo diferencial é integral de la facultad de ciencias de Madrid á D. Simon Archilla.

—Concediendo indulto de una pena accesorias á los alumnos de medicina D. Elogren Blanco y D. Manuel Gimeno y Ortega.

En la reunión que ha celebrado esta tarde la sindicatura del colegio de agentes de Bolsa, se acordó que el presidente de la misma confederase con el señor ministro de Hacienda. Cumplido el su encargo, y parece que salió del despacho del Sr. Cos-Gayon bastante satisfecho, al decir de algunos agentes, quienes creen que la real orden publicada hoy en «La Gaceta», á pesar del carácter general con que reuelve el asunto, no limitará el derecho de acudir en alzada á los que individualmente se consideren lastimados.

Debemos recordar que en la real orden en cuestión se aclara perfectamente este punto, y que el ministro ó apoya su opinión en un reciente informe del tribunal de Cuentas sobre expedientes de reintegro.

Mañana miércoles se pondrá en escena «El nacimiento del Mesías» en el Liceo de Capellanes, representado por figuras de movimiento.

—El teatro Martín se ve estas noches concurrido por numerosísimo público, que acude atraído por el espectáculo «El nacimiento del Mesías» que es siempre aplaudido con entusiasmo.

Esta mañana ha podido ocurrir una desgracia que hubiera sido sentida por todo Madrid. Por fortuna no ha sucedido. El señor marqués de Manzanedo entró en la habitación donde tienen las calderas de los fondos, para tomar una moneda de cinco céntimos que compró el «Liberal», y sin dudar dejó abierta la llave de alguno de los depósitos, que en un momento se vió materialmente enterrado en monedas de cinco duros, sin poder pedir auxilio. Notando una de las personas de la casa que tardaba en salir el señor marqués, se atrevió á entrar en la habitación y abrió la puerta lo poco que lo permitía la enorme masa de monedas, pero lo bastante para que estas salieran, arrollándole y poniéndole también en grave peligro. Con admirable serenidad dió voces pidiendo socorro, y acudieron gentes que, con mil trabajos, pudieron penetrar por aquel torrente de oro acuñado, sacando al señor marqués casi ahogado. Las monedas inundaron la casa y el portal y salieron á la calle, impidiendo la circulación, hasta que pudo ser atacado el destructor elemento, prestandose á esta obra todos los transeúntes, y trabajando con tan admirable desinterés, que á los cinco minutos ya no quedaba ni una sola moneda.

El señor marqués seguía á última hora muy impresionado, pero fuera de peligro. Se cuentan rasgos admirables de valor realizados por hombres y mujeres para recoger las monedas é impedir los desastres de la inundación. Sentimos ignorar los nombres de las personas de todas las clases sociales que más se han distinguido en evitar los efectos de este siniestro. Las autoridades acudieron cuando todo había concluido.

En el ayuntamiento va á establecerse una casa de socorro, que estará abierta todos los días que haya sesión. El señor alcalde constitucional de Madrid no aceptaría la grandeza si le fuera ofrecida, porque, dado su tamaño, la gracia podría prestarse á comentarios. El Sr. Nocedal ha cedido su haber de ministro cesante en favor de los frailes expulsados de Francia. Es un rasgo de desprendimiento muy propio de su carácter. Se anuncia un nuevo drama del señor Echegaray titulado «La muerte al ojo». El protagonista es Sócrates, y en el

El día de ayer proporciónó muy buenas entradas á la mayor parte de los teatros de esta corte que dieron función de Inocentes por la tarde.

Lara y Esalva tuvieron el privilegio de llevar una concurrencia numerosísima, lo que en las anteriores actuaciones no habían partido únicamente las señoras de las respectivas compañías y además el producto íntegro del ingreso era en beneficio suyo.

En el primero de dichos teatros, seguramente lo que más llamó la atención fué la actuación de la señora Abril en sus dos papeles de memorialista y jugador teniendo que repetir en medio de nutridos aplausos las «completas del segundo», pues cantó con mucha gracia, con mucho gusto y con preciosa voz.

La señorita Arnao (doña Concepcion), cantó muy bien y fué muy aplaudida en las dos canciones del Bombero y la Chula. Las señoras Fernandez Lozano, Rodríguez, Bueno y Ferretti, muy bien, sobresaliendo la primera en el papel de chulo, que dijo de una manera magistral.

Las niñas Valverde y Bueno, encantadoras.

La señora Valverde, con su gracia habitual, mantuvo en constante hilaridad al público en los diversos papeles que ejecutó, si bien se encontraba algo indispuesta.

En el coro vimos á todos los actores de la compañía y autores muy conmovidos.

En el segundo de los teatros fueron extraordinariamente aplaudidas las actrices señoras Pastor, García Vargas, Dansant, Boisgontier, Pardo y Gonzalez en el «Salon-Estada» y Agui, Leon; sobresaliendo en «Naraja» la discreta actriz señora García (doña A.).

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

Nació este santo en Londres y fué arcidiano de la Santa Iglesia Catedral y cancliller del rey Enrique. Padeceó destierros, calumnias y malos tratamientos en defensa de los derechos de la Iglesia. Murió el año 1170, y el de 1572 lo canonizó Alejandro VIII.

Horas.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas Santas calle de la Redonda, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón y por la tarde completas y la reserva.

En la parroquia de San Andrés celebrándose al anochecer la novena de la Señora del Pilar, y predicará á ejercio con el señor cura D. Antonio...

58 NOVELA PARA INOCENTES

Jeaneta contenta del buen resultado que ya consideraba se uno para su empresa, se despidió del joven hombre y se fué ensalando á entrar á su gran padre.

XXXIII.

El baile de la Maria.

La casa de la Maria estaba rayonante. En la puerta lucían dos picos de gas-mille, y en penetrando en el vestibulo se veía decoración de verdura muy habilmente preparada por la solemnidad. Dos gendarmes de gala etalaban majestuosamente su gran figura, la espada á la mano.

El maire, al bajo de la escalera, estaba con su hábito negro, sus guantes blancos, sus botas barnizadas, con la gravedad de persona satisfecha, y con el aire de orgullo que da la fortuna.

—¡Ay! la fortuna es un pescado terrible (1) para las almas vulgares.

Allí recibia los homenajes de los que llegaban, y á todos les daba fuertes puñados de mano invitándoles á ascender por la escalera, en cuya parte superior encontrarían á la dama de la casa, cuyo embudo punto causaba la admiración de todos los convidados.

Mad. Cesarine, nacida Perruchon, que así se llamaba la ex-sabá mujer, estaba deslumbrante. Una larga falda de moaré azul-verde, cubría sus formas inferiores; su pecho rebosaba sobre un corsaje de terciopelo rojo, y en los cabellos, en el hombro, en el cuello resplandecía la más espléndida y brillante perrería. Sus bucles de oreja eran maravillosos y en la mano tenia un bouquet de flores contrahechas de una belleza extraordinaria, presente del maestro abogado Cornichon, su padrino de boda.

Mad. Cesarine tenia para todos los convidados una palabra carésante y una sonrisa amable.

Su figura respiraba la franqueza y la energía; en ella se juntaban la dulzura y la firmeza, es decir, un ardor sentimental que encantaba de á bordo á todo el mundo.

La primera familia que llegó fué la de Mr. Puntillon, antiguo mariscal de logis (2), un grande hombre de diez pies, con sus moños grises y su aire provocante, que sin embargo, estaba dominado por su mujer, la pequeña Cerezita, una rubia de mina candorosa é inofensiva, muy propia y muy cuidada de su persona, que era sabido había á su marido, cuando este hacia alguna cosa que

desplacía. Ellos llegaron, seguidos de sus seis hijas vestidas en «pierrots», y Mad. Cesarine tuvo que besarlas á todas, guiñando el ojo al mariscal, más seductor que nunca con su viejo uniforme, que desde que estaba en retreta, solo usaba para las grandes ceremonias.

La familia Puntillon pasó al salon, después de los cumplimientos de uso, y madama Cesarina quedó recibiendo á los demás invitados.

El guiño que hizo al mariscal la dueña de la casa no pasó desapercibido para Cerezita, y apenas entro en el salon del brazo de su gran hombre, este exhaló un grito y tornó sobre los talones.

Era que su mujer le había dado un pellizco que le había sacado el pedazo, y para que no se oyera la queja del marido se reía á grandes carcajadas con su boca pequeña y carnosa que denotaba su sensualidad.

El mariscal, en hombre prudente, calló y siguió llevando del brazo á su compañera, que delante de cada espejo detenía el paso para mirar su toilette, y sobre todo para ver la figura de su marido, que era el más bello hombre de la localidad.

El mariscal pensaba:—El día que yo tome la llave de los campos, no me vuelvas á ver el pelo, Cerezita.

Y al mismo tiempo ponía á su mujer la mina más agradable.

Poco á poco fué llenándose el gran salon de la Maria. Allí estaba el vizconde Eugenio, un celibatarío arruinado, que se había domiciliado en el pueblo, á las despensas de su gran tio, llamado Papá Picardie, antiguo negociante, muy enfermo de un rom de cerviwo crónico, y á quien esperaba heredar.

El vizconde tenia sus pretensiones de seductor, y para todo el mundo, además de la herencia de su pariente, enromado crónicamente, también buscaba las buenas gracias de Cesarina.

No era, en efecto, un hombre de mala mina.

No podían faltar al baile de la Maria las hermanas Plumetot, tres solteras de gran talla, de manera á inspirar sentimientos de respetuoso temor, de aire severo y rígido, formadas en virtud, congregadas de San Simeon Stilita, y viviendo de una renta viajera que les dejó el marqués della Briboiserie, chambellan que fué de la corte, á mediados del siglo.

Las tres van vestidas de grandes vestales, llevando cada una un candil en la mano, simulando el fuego sagrado.

Con traje de clérigo de abogado entra en el salon el pequeño Blas Pipetto, secretario adjunto del maire, un fripon canalla, del-

gado como una aguja de tricotar, la nariz en trompeta, los ojos redondos, negros y brillantes como granos de chaquet.

De su brazo va su bella hermana, una joven seca, con una nariz pinchada, y una boca enorme sobremontada de un bigote negro que le dá el aspecto de un recluta vestido de mujer.

Son muy antipáticos ella y él, pero todos les ponen buena mina, porque todos temen su lengua, pues lo mismo el pequeño Blas, que Agatha, la del bigote, tienen costumbre de murmurar, y ninguno se ve libre de su malvallenza.

Los dos se pasean orgullosos por el salon, brazo abajo, brazo encima, y todos les hacen lugar como si pasara un perro enrabado.

A las diez de la noche la concurrencia está en gran completo, y la música dá la señal de la cuadrilla.

El maire baila con una de las hermanas Plumetot, viso á viso de Cerezita, que no suelta á su marido el mariscal.

Mad. Cesarina ha aceptado la invitación á la danza que le ha dirigido el vizconde Eugenio, y allí va apoyándose en el brazo del celibatarío, sin cuidarse de las gruesas palabras que murmura la concurrencia.

Todas las parejas se libran al baile, y el parvéc del salon tiembla bajo los acompañados pasos de los danzantes.

Mad. Cesarina se remueve violentamente, cubierta de cadenas, collares y breloques, y con el movimiento le estalla el corsaje, que ya estaba estrecho, y el pecho, libre de toda opresión, se desborda, y la sabia mujer toma el aspecto de una sirena de las que suelen verse en las fuentes monumentales.

La primera que advierte el dejar ir de la mujer del maire es una de las tres grandes vestales, que no baila, y comunica su observación á Blas Pipetto y á Agata, y está á las personas que tienen cerca de sí, y al cabo de pocos segundos se hace gran tapaje, porque todo el mundo ve la exuberante naturaleza de la sabia mujer.

El maire, que nota el escándalo, saca del bolsillo de su hábito un pañuelo, sin dudar, á la intención de darsele á su mujer en disimulando; pero lo contempla un momento y lo vuelve á guardar.

Una idea luminosa cruza por su cervelwo: corre á donde está Cesarina, se quita larga banda tricolor, que es la insignia de su autoridad, y cruza con ella el pecho de la sabia mujer, diciendo:

—Un galante hombre, por muy maire que sea, en estas ocasiones resigna la autoridad en su dama.

Y todo el mundo de reír y aplaudir el ras-

go del maire, que aprovecha la ocasión para decir todo bajo á su cara esposa:

—Guardadme todo eso, señora.

Mad. Cesarina, oyendo á su marido y notando el desorden de su tocado, no pudo resistir la emoción, y se abismó sobre el parvéc, arrastrando á su caballero el vizconde, que cayó, tropezando al caer con dos de las grandes vestales, que no pudieron mantenerse en pie y también cayeron.

Creyéndose allí, cuando algo grave, y la mujer del mariscal, toda impresionable, perdió conocimiento en brazos del guerrero. Todo fué confusión, alarma y terror.

Los músicos guardaron sus instrumentos y descendieron del tablado de la orquesta; las seis hijas del guerrero y Cerezita se refugiaron en el buffé y comenzaron á desfilor todos los platos fuera de línea que el maire tenia apostados, comiendo de tan variados manjares, que á los seis minutos las seis, víctimas de atroces dolores, se cogían los flancos desesperadas y daban gritos de desatrea apelando socorro.

Nadie atendía á las pobres pequeñas hijas que se retorcían y clamaban en desierto, porque otro suceso más triste sobreviniera. Había fuego.

Las luces habían hecho presa en las cortinas, y la casa flamaba.

Aquello fué un horror.

No se sabe lo que pasó.

Pero al sonar las dos de la madrugada, de la casa de la Maria no restaban más que ruinas.

Y el maire y la sabia mujer y sus convidadas...

¿Dónde están ellos?

Esto preguntaban con espanto todas las gentes del pais.

¿Y Jeaneta y el pequeño jardinerwo?

Cuando se acheminaban al baile mascarado, vieron arder la casa de la Maria, y volvieron sobre sus pasos.

XXXVIII.

El Fiacre núm. 13.

Diez años son pasados. Nosotros somos en París. El llueve, el graniza, él hace un tiempo de invierno.

Las jóvenes hijas costureras van, trapiñando sobre el maza clara, á los grandes magazines donde trabajan.

Paris á última ensore.

Por las alturas de Montmartre se vé ascender un fiacre pevezosamente, y se detiene delante de una mesoneta baja, sobre cuya puerta hay un escrito que dice: Casa á atabar.

EL FIACRE NUM. 13. 59

drama se plantea valientemente el problema de todos los tiempos: tener o no tener... dinero.

El Correo de la Moda que empieza a dar figurines para caballeros, publica hoy un precioso iluminado, de una de las modas de esquilador, acompañando el patron correspondiente. Nada más elegante y distinguido.

La casa del bizarro general Martínez Campos ha estado hoy muy concurrida de personas importantes que han ido a saludarle.

No se ha tratado más que de política.

El Sr. Moyano ha recibido a una comisión de los asistentes al banquete de Fornos, que han ido a presentarle el diploma de joven democrata honorario, que se acordó ofrecerle, en prueba de lo que se aprecian sus virtudes públicas, aunque no pertenece al partido.

Sabemos de algunas distinguidas familias que, en cuanto terminan las funciones de la Patti en el teatro Real, ingresarán en el asilo del Pardo, por haber quedado sin ropa, sin dinero, sin muebles y materialmente en la calle.

Es posible que se inicie una suscripción a favor de las familias que han quedado en la pobreza por haber asistido a las funciones de la Patti. Lo celebraremos, y desde luego nos asociamos a ese acto de humanidad.

Un dato para apreciar el entusiasmo que ha producido la señora Patti y el sacrificio que por sus divinos acentos han hecho muchas personas. Son en gran número los recibos de alquiler que este mes no han podido hacer efectivos los caseros de Madrid.

Telegramas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

San Petersburgo, 28.

Se ha descubierto una conspiración nihilista que tenía por objeto hacer descarrilar en un día dado todos los tranvías de Europa. El general Lorin Melkoff ha felicitado a Balaguer por su discurso de los fueros de Aragón.

Paris, 28.

El gobierno ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley respaldando de Francia a todo el que no crea que Gambetta es un hombre superior.

Paris, 28.

Hoy ha celebrado D. Carlos una gran fiesta en su casa, en honor de los que apoyaron su causa en la última guerra. La baronesa de Samogy ha pronunciado un brindis muy elocuente. Como recuerdo de la fiesta, se ha dado a cada uno de los convidados un *ros de oros*.

Roma, 28.

Se ha declarado oficialmente la clifadura del general Garibaldi. Victor Hugo le ha escrito una carta consolándole con frases sublimes.

Todos los directores generales de Gobernación nombrados por el Sr. Sagasta, han admitido sus cargos con la precisa condición de renunciar sus sueldos respectivos.

En la calle de Alcalá, delante del ministerio de Hacienda, hubo esta mañana una cachetina regular entre cuatro fusionistas muy conocidos. El motivo parece que se relaciona con la provision de un empleo.

La celebre viajera Sra. Sara Serena, que iba a salir a dar otra vuelta por el Cáucaso, ha suspendido su viaje en vista del cambio de gobierno, pues cree que más curioso será lo que vea aquí, que en aquella remota region.

Esta tarde ha visitado al señor Sagasta.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no necesita, en este cambio de situación, hacer nueva profesion de fe. Si el gobierno anterior le parecía excelente, este le parece excelente; si dió su apoyo a aquel, a éste se le dará también. El país puede estar tranquilo, el señor Sagasta es una garantía, D. Venancio Gonzalez otra, el señor Balaguer garantía y media, y el gobierno todo merece la mayor consideracion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y del país.

El Sr. Posada Herrera ha felicitado desde Llíanes al nuevo gobierno por medio de una carta que no podemos dar a conocer, pero de la que trasladamos estas frases:—«Cuentesele Vd. a su ausencia.—Y a mí, ¿qué?—Yo no me muevo de aquí.—Por lo demás, la carta indica bien claramente el cetero golpe de vista del digno ex-ministro de la union liberal.

Siendo muchos los hombres del partido fusionista que merecen ser premiados, el gobierno estudia el proyecto de nombrar gobernadores civiles a todos los pueblos de mas de 1000 habitantes, a fin de colocar a todos los que por su consecuencia tienen ganada una posicion oficial.

Hoy ha leído el Sr. Sagasta a sus compañeros de gabinete el preámbulo del decreto disolviendo las Cortes, y convocando a nuevas elecciones para dentro de diez años, pues todo este tiempo calcula que necesita para hacerse amigos que voten las candidaturas ministeriales. Este notable documento concluye de esta manera: «El país necesita descanso y que no se le perturbe en su sosiego, y lo mismo necesitamos nosotros». Y a continuación van las firmas de los ocho ministros.

Mañana se publicará una orden mandando que todos los cabezas de familia revisen la cuenta de la criada correspondiente a los años 74 al 80 inclusive, y presenten nota de lo que consideren que en ese tiempo le han sido las deudas. Esto es un dato que se vivirá para apreciar la inhumanidad de los conservadores.

Habiendo quedado fuera de la combinacion ministerial el Sr. Romero Ortiz, parece que ha surgido la idea de crear un nuevo departamento en el gabinete que será ministerio de Cuosidades.

A las doce ha tomado posesion del ministerio de Hacienda el Sr. D. Venancio Gonzalez. Ha recibido a todos los empleados de su departamento, a quienes ha manifestado con corteses y benévolas frases que se propone hacer muchas variaciones en el personal, no por nada, sino porque si no las hiciera, los suyos, es decir, sus amigos, se le comerían. Los empleados han salido muy poco complacidos.

Después ha recibido a una comision de Lillo que ha venido a felicitarle.

El Sr. Sagasta ha dicho hoy en el salon de conferencias que el gobierno no hara mas variaciones en el personal que las precisas, y que siendo precisas todas las plazas que hay en el presupuesto para los partidarios del gobierno, no quedará en su puesto ninguno de los actuales empleados.

Comentábase mucho la visita que hoy ha hecho el Sr. Alonso Martínez al presidente del Consejo, Sr. Sagasta. El primero guarda la mayor reserva sobre los asuntos que han sido objeto de la conversacion con el segundo, pero los íntimos amigos de éste aseguran que el Sr. Alonso Martínez ha significado al Sr. Sagasta que no se le ha dado el empleo en disidencia con el gobierno que empezó esta mañana a dirigir los negocios públicos.

Conocidos los antecedentes del señor Alonso Martínez, todo el mundo estrañaba esta disidencia que sin embargo, sabemos que es cierta.

Mañana se publicará el decreto restableciendo la Milicia nacional. No es cierto que el Sr. Sagasta se haya manifestado hostil a esta institucion salvadora. Tan no es así que será nombrado comandante honorario de todos los batallones, y cabo honorario tambien de todas las compañías.

El Sr. Balaguer será abanderado del primer batallón de ligeros. Las señoras de Villanueva y Geltrú le van a regalar la bandera.

Nos apresuramos a manifestar a nuestros lectores que todas las noticias que hemos dado relativas a nuevo gobierno, son inexactas. Hemos sido mal informados en los centros políticos, siendo victimas inocentes, por nuestro candor, en el día que la Iglesia celebra a aquellos que persigieron a Herodes.

Continúa, pues, por ahora, el ministerio conservador-liberal.

Los hombres políticos desapasionados y que ven con frialdad el estado de las cosas, aseguran que en la próxima campaña parlamentaria ha de surgir forzosamente un grave suceso en el seno de la fusion, cual será el rompimiento de los diversos elementos que concurrirán patrióticamente, pero con poca prevision, a formarla. Es indudable que el Sr. Balaguer sostendrá las declaraciones que hizo este verano en los banquetes de Cataluña y Aragón, y los elementos campistas no aceptarán, seguramente, el espíritu de esas declaraciones; si bien otros, los más liberales dentro de la fusion, no tendrán reparo en manifestarse conformes con las ideas del vate catalán. El Sr. Sagasta, solicitado por unos y por otros, se inclinará siempre del lado de los más cantos, pues este hombre público ya no quiere correr aventuras, y al fin habrá de despejarse la situación, quedando agrupados alrededor del Sr. Sagasta los elementos de orden, y formando los otros entre los más avanzados.

De aquí resultará que se impondrá necesariamente la continuacion del gobierno conservador-liberal por un espacio de tiempo que no bajará seguramente de siete u ocho años, viniendo a fundirse en este partido los elementos moderados, y robusteciéndose el partido liberal, cuyo jefe indiscutible será el Sr. Sagasta, con individualidades que hoy forman en las filas ministeriales.

Al cabo de ese tiempo, indudablemente el Sr. Sagasta estará en condiciones de tomar las riendas del gobierno, pues ya habrá en ese caso un partido numeroso, disciplinado, compacto, con doctrina propia; es decir, que se habrá realizado el deseo que manifestó un hombre tan práctico como el Sr. de Lorenzana, cuando dijo aquello de un dogma, una iglesia y un pastor.

Vá a publicarse en esta corte un periódico de noticias que ofrecerá el aliante de que con el número de la mañana llevará a cada suscriptor la compra para el día, es decir, garbanzos, carne, tocino, repollo, dos onzas de judías, ensalada y dos barritillos.

Ha llamado mucho la atencion el estudio crítico que con el título de *Sanson y todos los filisteos* empieza a publicar la *Revista de España*. En la figura de Sanson, admirablemente descrita, todos los lectores ven al Sr. Balaguer.

Para favorecer la venta de los billetes del Asilo del Pardo, se dispondrá probablemente que a los empleados se les de la mitad de sus haberes en billetes de esa rifa, medio indirecto de aumentar los sueldos, pues el empleado de 6000 rs. a quien le toque el premio

de 60000, cobrará por una vez el sueldo de consejero de Estado.

En las últimas Pascuas ha estado muy concurrida la casa del eminente filósofo tonista Sr. P. y Margall, habiendo acudido todos sus amigos a admirar el bonito nacimiento que dicho señor ha colocado en su oratorio. Todas las noches se han cantado por los concurrentes, bajo la direccion del dueño de la casa, preciosos villancicos acompañados por instrumentos pastoriles, como rabelos, zambombas, zaita, etc. etc.

En todos los que han tenido la fortuna de asistir a esta fiesta verdaderamente patriarcal, quedará imperecedero recuerdo.

El inteligente empresario Sr. Ducacal, ha ofrecido a la Sra. Patti un contrato de 1000 francos al año para cantar en el teatro Español en los intermedios de los dramas del Sr. Echegaray. La Sra. Patti ha dicho que lo pensará.

El *broussard* destinado al Sr. Castellar, cuya boda anunciáramos en otro lugar de este número, es una y riquísima preciosidad. Camisitas primorosamente bordadas, para dormir y para estar despierto, calzonzillos, chaquetones, calcetines, gorras, todas las prendas, en fin, que necesita un joven espeso, se encuentran perfectamente presentadas en magníficas cajas que ostentan pinturas alegóricas de los más notables artistas. Aconsejamos al púlico que vea este *broussard* que se epondrá un día de estos en una de las tiendas más céntricas de Madrid.

La empresa del tranvía del barrio de Salamanca ha regalado al señor Romero Ortiz para su museo, el primer carnaje que circula por dicha vía y los dos caballos mofificados que tiraron del mismo.

Vá a formarse en Madrid la *Sociedad de la Templanza*, imitacion de la que existe en Londres. Los iniciadores son los señores conde de Toreno, conde de Valmaseda, Rivero y Villalba, los que se comprometerán a no comer más que un día a la semana, no haciendo uso más que de ensaladas y legumbres. Se esperan muchas adhesiones.

En una casa de la calle del Peiro entró hace 15 días una criada, que ayer desapareció, dejando en el costurero de la señora dos billetes de a 200 ps. y un décimo de billete premiado con 1000 rs. Gracias a las pesquisas practicadas por el Sr. Quevedo Donis, ha sido capturada hoy cuando paseaba por la Castellana en un landó. Llevada al juzgado, y después de negarle lo que se le atribuía, ha confesado que había dejado los 1400 reales como propina para los señores en agradecimiento a que en su casa había hecho conocimiento con un banquero, viudo, que le ha regalado el coche y 2000 duros, y está dispuesto a casarse con ella. El banquero ha sido careado con la detenida y ha confirmado en todas sus partes la relacion hecha por esta, que inmediatamente ha sido puesta en libertad. Esta ex-criada es de gallarda presencia y se expresa muy correctamente. Ha dicho en el juzgado que cuando era niña, una gitana le predijo que en Madrid encontraría muchas gangas, y se encuentra muy satisfecha de que haya empezado a cumplirse la profecía.

Los redactores de la *Fé* y del *Pénia* han felicitado personalmente al señor Nocedal y reconocido su jefatura sobre el carisma, poniéndose incondicionalmente a su órdenes para todo cuanto les mande, incluso suprimir los dos periódicos, para que todos los suscritores los acapare el *Siglo futuro*.

Es una prueba de humildad propia de los defensores del altar y el tronó.

El *Pájaro* ha comprado grandes terrenos en Recoletos y la Castellana con el producto obtenido en las funciones de la Patti.

Esta tarde movió a compasion a cuantas personas transitaban por la Puerta del Sol, un hombre bien parecido, provinciano, al parecer, que se hallaba perdido en aquel concurrido sitio. Los agentes de orden público trataban en vano de consolarle y de conocer el motivo de su afliccion. Al fin se pudo averiguar que dicho individuo es un hacendado de un pueblo de Castilla, que nunca ha estado en Madrid, y que ayer llegó acompañado de su suegra. Esta le sacó esta mañana temprano a dar un paseo y a ver las fieras del Retiro, y a las diez, en la Puerta del Sol, le dijo:—«Esperame aquí.» Y desapareció, sin volver a parecer, y dejando al pobre yerno, sin dinero, y sin saber si casa y en la situación que pueden comprender nuestros lectores. Parece imposible que haya almas tan desnaturalizadas. Entre la muchacha gente que se reunió contemplando al desgraciado, que lloraba sin consuelo, había una señora muy distinguida, que hace pocos meses perdió a su esposo, y por uno de esos rasgos del carácter español, anunció su propósito de adoptar al marido abandonado, y haciendo llegar un carnaje de punto, se le llevó en medio de los aplausos de la concurrencia, que veía con gusto asegurado el porvenir del infeliz.

Hemos tenido anoche el gusto de asistir a la inauguracion de la nueva casa de dormir que en la calle del Sombrerete han establecido los Sres. Peño y compañía. Se entra en la casa por un portal largo y estrecho, pero alumbrado por un bonito candil antiguo que las personas inteligentes aseguran que es de la época de Clodoveo. En la escalera

no hay luz para evitar que puedan caer gotas de esperma o de aceite sobre los favos de los de la casa. Después de subir tres tramos se entra en la casa. En la sala, en la alcobá, en el comedor, hasta en la cocina hay chimeneas, compuestas de jergón y tablado, todo viejo, y cada habitación tiene en el centro un candil de forma estraña. En un cuartito en la cocina está el lavabo general, compuesto de una jofaina de porcelana, un pie de hierro para sostenerla, dos tubos y un espejito de mano. Las paredes están llenas de retratos y muñecos, recuerdos cuidadosamente conservados de los huéspedes de la casa, y todo allí respeta a pobreza y suciedad.

Las distinguidas personas que han asistido a la inauguracion han sido obsequiadas con helos y aguardiente, haciendo los honores con exquisita amabilidad la señora del Peño. Este pronunció un breve discurso ofreciendo su establecimiento a la prensa, y el señor Fábregue estaba entre los invitados, lo contestó en una larga oracion profundamente interconada que hizo dormir a todos los oyentes. Al ser de día terminó el acto y salimos de la casa los invitados, después de haber pasado una noche deliciosa, y llevando todos buen recuerdo de la fiesta.

Los poseedores del núm. 3840 de la Leteria de Navidad son un alto empleado, los auxiliares en la secretaria de un ministerio, tres cesantes, cuatro cesantes, un barbero, un esquilador, dos tenientes de campamento, una señorita de la calle de Gitanos, dos revendedores de billetes y muchos otros polvos de la calle de Cabestreros. Hay quien se interesaba por los reales y algunos por un real solamente, y estos son los que más han ganado, pues el número no ha sido premiado.

Dentro de breves días se cambiará a vista en el Panorama nacional. La que vá a exponerse representa las *irregularidades* desde 1858 hasta 1875, apareciendo retratos de muchas personas y muchos detalles que sorprenderán al público ilustrado. La vista será tan completa que se verá toda España. Hemos oido hacer elogios de esta obra.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 29 DE DICIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESENCIA.—Ceremonial que se observará en el solemn acto de abrirse las Cortes el día 30 del corriente.

GUERRA.—Real decreto nombrando director general de administración militar al teniente general D. Manuel Gasset y Mercader.

FOMENTO.—Real órden disponiendo se provea por oposicion la cátedra de Patología general y especial, vacante en la escuela de veterinaria de León.

—Otra dando las gracias a los jueces que han constituido el tribunal de oposicion a la plaza de auxiliar de Filología y Letras de la universidad de Oviedo.

Esta madrugada recibimos el siguiente **DESPACHO TELEGRÁFICO:**

Paris, 28.

Se aprueba por 204 votos la totalidad del presupuesto de ingreso, con 123 modificaciones introducidas ayer por la Cámara de diputados.

Las derechas del Senado se han abstenido de tomar parte en esta votacion. Tanto en el Senado como en la Cámara de diputados se ha declarado terminada la legislatura.—*Fabra.*

Paris, 28.

En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 74.50. El 3 por 100 interior español, a 60. El exterior, a 21 5/8.

Amortizable exterior, a 43. Obligaciones Cuba, a 47 1/2. Consolidadas inglesas, a 98 7/8.

Ultimo día. El 3 por 100 interior, a 20 9/16. El exterior, a 21 1/8.

Amortizable exterior, a 42 3/4. Id. interior, a 40. Obligaciones de Cuba, a 47 1/2.

Las últimas noticias telegráficas recibidas anoche en los centros oficiales sobre la inundacion de Padron, están condensadas en el siguiente **TELEGRAMA:**

Coruña, 28 (5'38 t.).

«El gobernador al ministro de la Gobernacion: No es posible detallar el desolador estado que presenta el pueblo de Padron por efecto de la sostenida lluvia torrencial que descargó en dicho punto la noche anterior, invadiendo en la madrugada todas las calles, que quedaron intransitables. Se ha desplomado un trozo de muralla del norte del convento del Carmen, sin que afortunadamente haya causado daños en las casas invadidas, ni desgracias personales. Las aguas continúan en ascenso y los habitantes temen la desaparicion de la poblacion. Oportune en atender para prevenir peligros ulteriores, y ruego a V. E. se sirva autorizarme para aplicar algunos recursos al socorro de las victimas del siniestro.»

El ministro de la Gobernacion telegráfico anoche al gobernador de la Coruña para que aplique al socorro de los inundados de Padron 3000 pesetas del fondo de calamidades públicas.

Sobre la detencion del tren-correo del Norte, a causa de un desprendimiento de tierras que interceptó la vía, de cuyo contratiempo dimos cuenta en la edicion anterior, con referencia a un telegrama del gobernador de

la Coruña, se han recibido anoche las siguientes telegramas de San Sebastian ampliando y queja noticia:

San Sebastian, 28 (5'15 t.).

«El gobernador al ministro de la Gobernacion: «El trozo de tierra y piedra desprendida de la trinchera donde tuvo lugar el descañillamiento del tren misto, mide cerca de 100 metros cubicos. La máquina obstruye por completo la vía, que creo quedará espedita dentro de tres o cuatro horas.»

«Se trabaja con ardor, habiendo tenido necesidad de emplear algunos barrenos para destrozarse algunos peñascos. El tren-correo pasará probablemente sin haberse retrasado.»

San Sebastian, 28 (7'20 n.).

«El gobernador al ministro de la Gobernacion: «Ha quedado espedita la vía férrea en el kilómetro núm. 124, habiendo pasado el tren-correo sin necesidad de hacer traspaso.»

Una persona allegada al joven oficial Sr. Montenegro, que ayer en la calle del Lobo, nos dice que la lesion no fué causada con su rifle, que tuvo que tirar hasta el momento de sentirse herido.

Tambien se nos manifiesta por el dueño del café de la Latina, conocido por el de los Narvajes, que no es cierto estuvieran en su establecimiento las seis personas que intervinieron en la cuestion.

La *Gaceta Universal* asegura, ocupándose del mismo suceso, que uno de los contendientes se abalanzó sobre el Sr. Montenegro, arrojándole la espada, con la que le infligió la herida.

«El *Correo* tambien cree que fué herido dicho militar con su propio sable, puesto que no se encontró el arma homicida.»

Se ha publicado el anunciado dictamen que los señores Sres. Vallarino, Silveira (D. Francisco), Alcacete, Ortiz de Pinedo y Jimenez Moreno han emitido con motivo del expediente formado para el reintegro que se exige a los agentes que intervinieron en las operaciones de las carpetas adulteradas.

«He aquí el resumen de la opinion formada por los abogados: «Los que hicieron préstamos al Tesoro entregando una parte de capital en resultados de suasta, no pueden ser tenidos en ningun caso, con arreglo a la legislación vigente, como primeros ni segundos contribuyentes.»

«Que asimismo los consultantes no deben reconocerse ni considerarse responsables, por imitacion de la administracion, de operaciones y contratos de préstamos celebrados con el Tesoro y no con la direccion general de la Deuda, mediante el uso y entrega de documentos en si mismos legítimos, y como tales aceptados y admitidos por la administracion.»

«Que si los hechos originarios de la supuesta responsabilidad no nacen del contrato de préstamo, sino que son inductivos del delito de adulteracion y falsedad de los valores presentados a las subastas, el asunto es propio y exclusivo de los tribunales ordinarios, y procede, por lo tanto, protestar contra la declaracion de responsabilidad por la administracion, y declinar su competencia, haciendo uso al efecto de los recursos que conceden las leyes.»

«Que en tal concepto no es jurídicamente posible que se considere competente la administracion para atraer al fuero especial de la Hacienda a dichos interesados y exigirles por la vía de amparo, cantidades que se asegura pagadas indebidamente.»

«Que si en el fondo de la cuestion es incompetente la administracion para declarar dicha responsabilidad contra los prestamistas de la Hacienda, es aun más improcedente el injusto sistema de hacer esta declaracion sin ordes, lo cual carece de todo fundamento legal.»

«Que los interesados no deben considerarse obligados a examinar la liquidación que por la direccion general de la Deuda se les invita, ni mucho menos a presentarse en conformidad, por ser todo ello ajeno al contrato en que intervinieron, y a la validez ó no validez de los documentos con que negociaron el préstamo, por actuamente legítimos lo mismo para los interesados que para la direccion general del Tesoro.»

«Que no siendo primeros ni segundos contribuyentes, el procedimiento administrativo de legitimo, y la misma comunicacion de la direccion de la Deuda, que reconoce la necesidad de comprobar la exactitud de una liquidacion ajena al contrato, demuestra que no existe ni puede existir crédito alguno definitivamente liquidado a favor de la Hacienda conforme a la ley de contabilidad, y por lo tanto, los agentes de la administracion carecen de atribuciones para los procedimientos que con amenaza.»

«Que en este sentido debe elevarse después luego un recurso al escelentísimo señor ministro de Hacienda en alzada del dictamen de la direccion general de la Deuda, de 19 del corriente, protesta contra lo contrario a las leyes con que aquella comina, intentando hacer efectivos responsabilidades declaradas sin juicio previo contra terceros interesados, tenedores de buena fe, de documentos admitidos y declarados legítimos oficialmente en su día.»

«Que si lo que no se puede esperar, prevalece el acuerdo de la direccion general de la Deuda, deben promover los prestamistas del Tesoro el recurso de queja ante los tribunales ordinarios en la forma que determina la ley provisional de organizacion del poder judicial, ó bien entablar el recurso contencioso-administrativo.»

«Y 10.º Que aun en el caso de que el recurso contencioso-administrativo fuese contrario a los interesados, sería procedente el de indemnizacion de daños sufridos por los actos de la Administracion.»

En la edicion de mañana insertaremos los considerandos de la real órden cuyo articulo publicamos anoche, en la que se resuelve no haber lugar a revoocar, modificar ni suspender la real órden a que se alude en el anterior dictamen, y que, en nuestro concepto, con-

testan cumplidamente a todas las observaciones hechas por los letrados en defensa de los agentes.

Ya se han abierto los escritorios del Senado y Congreso.

Se ha concedido el tratamiento de ilustrísimo al ayuntamiento de la Rota.

Hoy a las doce tendrá lugar en el salon del Congreso la sesion preparatoria, bajo la presidencia del Sr. Carriquiri.

Anoche, en el enfi de la Universidad, uno de los camareros dirigió una herida en el cuello al dueño del establecimiento, al cual se le hizo la primera cura en la casa de sanatorio. El camarero fué detenido y puesto a disposicion del juzgado, se ignoran los móviles que le impulsaron a cometer su delito.

Hoy hace un año que falleció el invicto general Zavala, marqués de Sierra-Bullones.

El general Zavala, que tantas glorias alcanzó al frente del ejército español, que supo ser modelo de caballerosidad y que logró conquistarse la consideracion y el cariño de sus numerosos amigos por su hidalguia, por su talento y por su gran celo en el cumplimiento de los importantes y elevados cargos que desempeñó vivirá eternamente en la memoria de todos los españoles que sepan apreciar los eminentes servicios que ha prestado a su patria el marqués de Sierra-Bullones.

Hoy a las diez se celebrarán en la iglesia de las Cruzes solemnes exequias por su alma.

El capital efectivo que han de entregar al Tesoro en concepto de reintegro los interesados en las carpetas cuyas cifras resultaron adulteradas, asciende a 3.400,000 reales.

La cantidad mayor que al parecer corresponde reintegrar a uno de aquellos agentes es de 3000 duros.

El oficial del archivo y biblioteca del ministerio de Estado, D. Florentino de la Peña, ha sido ascendido a jefe de negociado de tercera clase en el de Fomento.

Ha sido nombrado miembro de la academia de Ciencias y Artes nuestro querido amigo D. Carlos Vieyra de Abreu.

El juzgado de guardia tuvo ayer conocimiento de varios delitos de hurto y estafa, de escasa importancia, siendo detenidos los autores.

Anoche asistió S. A. R. la infanta Isabel a la funcion del teatro de Apolo.

BOLSIN.—En el de anoche no se hicieron operaciones al contado: fin de mes quedó el consolidado a 21.725. Operaciones pocas.

Se ha publicado el catálogo ilustrado del círculo de Bellas Artes, con dibujos originales de los autores. La parte de grabados es notable.

Terminando en el teatro Lara con la funcion del día 1.º de enero próximo el abono de la cuarta serie de treinta representaciones, desde hoy queda abierta en contaduría el de la quinta, a las horas de costumbre.

Segun ya hem's indicado, la empresa del clásico teatro Español, cumpliendo uno de sus más sagrados deberes, dispone para mañana 30, aniversario de la muerte del eminente D. Adelardo Lopez de Ayala, una solemneidad artistica literaria, dedicada a rendir un justo tributo de admiracion y respetuoso sentimiento a la memoria de tan esclarecido vate.

Dicha solemneidad, se compondrá de su última produccion, la preciosa comedia *Consuelo* y lectura de composiciones de nuestros primeros poetas.

IMPORTANTE.

Los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, edicion especial de la mañana, que pagaron de una vez y antes del 31 de diciembre actual, el año de 1887, satisfarán solo **SESENTA REALES.**

La suscripcion mensual sigue costando **SEIS REALES.**

RAMILLETES. SE RECIBEN ENCARGOS

R. Plaza Celenque, t. Carretas, 33.

COCHES

de los mejores autores de Paris, sin competencia en calidad y precios. Construcion y composuras. Grados talleres y almacenes de los Docks, Real de Francia, núm. 1.

CEPA DE MACON

Esquisto vino de mesa, a 3'50 y 5 rs. botella sin casco. Deposito central, Flora, 4. No confundir con otras clases.

ALFOMBRA TURCAS. PRECIOSAS E

Imperecederas. Carretas, 41, almacén.

PREMIO DIEZ MILLONES.

Se venden billetes de la loteria de la Habanana, sorteo del 31 de diciembre, a 2000 reales; vigésimo, 100. Caballero de Gracia, 19 y 21, café Isla de Cuba.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

CHAMARTIN DE LA ROSA. Paris.—Madrid.—Burdeos. Valdepeñas blanco y tinto, de 2 a 20 rs. botella. Toda clase de vinos y licores del reino y extranjeros. 6. Preciados, 6.

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL

extranjero. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

BOLSA-COTIZ. OPIC. DE 28 DBRE.

FONDOS PUBLICOS.	Del 27.	Del 28.
Renta perp. del 3 por 100.	21-80	21-77 1/2
Idem de fin de mes.	80-00	

